

**SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO ESTADO DE MÉXICO**

**Persona que solicita los servicios:**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

**Domicilio:**

Calle y Número	Colonia y C.P.	Delegación / Municipio

**Contacto:**

Casa	Celular	Oficina	Correo Electrónico

**Propietario del Inmueble:**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

**Ubicación:**

Calle y Número	Colonia y C.P.	Delegación / Municipio

**Documentos que debe acompañar con este formato para iniciar operación:**

1. Título de propiedad (original registrado)
2. Ejemplares de:
  - A. 1. Licencia de construcción estatal y municipal.  
2. Constancia de alineamiento y número oficial.  
3. Aviso de terminación de construcción.
  - B. Fianza o Póliza de Garantía
  - C. Autorización de uso de condominio
  - D. Reglamento del Condominio
  - E. Descripción general de las construcciones y materiales empleados
  - F. Descripción de la áreas comunes y destino (enumeración, superficies y linderos)
  - G. Descripción de elementos privativos (departamentos, casas, estacionamientos, cuartos de servicio, jaulas de tendido, comercios, bodegas, etc superficie y linderos de cada uno)
  - H. Tabla de valores e indivisos y valor total.
  - I. Planos (un juego y 4 copias reducidas )
    - a) General
    - b) De cada unidad privativa
  - J. Boleta de predial (últimos 5 años)
  - K. Boleta de agua (últimos 5 años)
  - L. Actas de nacimiento y matrimonio
  - M. Poder
3. Administrador del condominio \_\_\_\_\_
4. Datos fiscales para facturación
5. Cédula Fiscal de los socios.
6. Identificación oficial vigente de los socios.
7. Acta de nacimiento de los socios.
8. Constitutiva y poder (en caso de que comparezca alguna persona moral o representada).
9. Formulario de información referente a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, lleno de puño y letra de cada persona.
10. Comprobante de domicilio de donde pondrá sus oficinas la sociedad a constituir.

Una vez que usted reúna estos documentos, le recomendamos solicitar una cita en la Notaría a fin de que verifique el procedimiento a seguir y el tiempo en que será realizada su operación.

**NOTA:** Cada uno de los comparecientes deberá exhibir la **identificación oficial vigente con fotografía** (IFE, cédula profesional, pasaporte o licencia de conducir, en el caso de los extranjeros deberán exhibir adicionalmente su forma migratoria); así como el acta de nacimiento en original.